

**Facultad de CCEE y Empresariales
MACAM**

9. Sistema de Garantía Interna de Calidad

Informe anual de seguimiento 2018-2019

Índice de contenidos

1. Objeto.....	2
2. Alcance.....	2
3. Seguimiento de recomendaciones.....	2
4. Resumen de actividades realizadas.....	3
5. Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título.....	4
5.1. Acceso y admisión de estudiantes.....	4
5.2. Desarrollo del programa formativo.....	5
5.3. Movilidad.....	6
5.4. Prácticas externas e inserción laboral.....	6
5.5. Rendimiento académico.....	7
5.6. Abandono.....	7
5.7 Satisfacción.....	7
5.8. Comunicación y difusión de la titulación.....	8
5.9. Recursos materiales y servicios.....	9
5.10. Recursos humanos.....	9
6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora.....	10

Documentos asociados:

Plan de acciones de mejora del curso anterior

Informes anuales de cursos anteriores

Informe de renovación de la acreditación del título

Elaborado por: Coordinación del título Vicedecana de Calidad Fecha: julio-sept. 2020	Aprobado por Comisión de Garantía Interna de Calidad: Fecha: 08/10/2020	Aprobado por Junta de Facultad: Fecha:13/10/2020
---	---	--

Objeto.

El objeto de este documento es realizar un análisis y valoración del desarrollo y evolución de los estudios que dan origen al título de Máster en Auditoría, Contabilidad y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM) y extraer conclusiones a partir de las cuales se elaborará un plan de mejora orientado a subsanar las posibles deficiencias encontradas y a lograr los objetivos propuestos con estos estudios.

Alcance.

Este documento contempla:

- El seguimiento del plan de mejora propuesto en el informe anterior
- El análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título
- La identificación de los puntos fuertes y áreas de mejora

Seguimiento de recomendaciones

Como consecuencia de los seguimientos externos e internos del máster, las acciones de mejora realizadas son las siguientes:

- Los contenidos de las páginas de MACAM www.macam.es y la página web de la Facultad están actualizados y recogen la misma información. Las dos páginas están enlazadas.
- La homogeneización de las guías docentes y su volcado a la Plataforma Sigma, proceso en el que participó el equipo decanal y la coordinación del master.
- La ampliación y homogeneización de los contenidos recogidos en la página web propia del Máster y en la de la Facultad, en la cual se ha reformado completamente la información del máster con el objetivo de hacerla más accesible a los estudiantes, reforzándose aspectos relativos a información de las guías docentes y contenidos del master.
- La consolidación del proceso de reconocimiento de la formación por parte del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- La creación de una política más clara para la recepción de quejas y sugerencias, al ponerse en marcha un buzón centralizado de recogida de sugerencias, quejas y reclamaciones en relación a los servicios de la universidad, de forma que se unifique la recepción de quejas y sugerencias a través de una única vía, que permita el seguimiento eficaz de las mismas (BOUAM nº 3 de 12 de abril de 2019) y que puede encontrar en la página web de la Facultad. Se mantiene el buzón físico para quejas y sugerencias de nuestros estudiantes que existe en el módulo 15.
- En los últimos cursos académicos se ha trabajado por aumentar la tasa de respuesta de los estudiantes a las encuestas docentes.

- También se ha trabajado en aumentar el ámbito de las encuestas. Desde el Vicedecanato de calidad se ha impulsado la realización de una nueva encuesta al PAS y se promueve la realización de una encuesta entre los egresados cuando acuden a recoger el título.

Resumen de actividades realizadas

A lo largo del curso académico 2018-2019 se mantuvieron las siguientes reuniones a diferentes niveles:

- La coordinación de este Máster participó como miembro en todas las comisiones de Garantía Interna de Calidad y de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tal como puede comprobarse en las actas de las citadas comisiones y en los documentos que elabora el Decanato del Centro. En estas comisiones se han tratado, fundamentalmente, los temas relacionados con guías docentes, nuevas páginas web, seguimiento de los títulos y los procesos de acreditación, sugerencias de los estudiantes, etc.
- La Comisión Académica de MACAM se ha reunido dos veces este curso. La primera el 28 de noviembre de 2018 y la segunda el 8 de abril de 2019.
 - o En la primera reunión, el equipo de Dirección/Coordinación de MACAM en la UAM entregó información de los alumnos de la 9ª Promoción del máster, que comenzaron el curso a finales de septiembre de 2018: su Universidad de origen, estudios, nacionalidad y porcentaje de mujeres y hombres. También se entregó información de los estudiantes de la 8ª promoción, por un lado, las calificaciones medias que obtuvieron en los tres trimestres; y, por otro lado, de las prácticas que empezaban en septiembre/octubre de 2018, indicando quienes eran sus tutores académicos y cuál era la firma asignada a cada estudiante. Otros asuntos de los que se informó fueron las becas que el máster concedió a los estudiantes; unas por parte de la Fundación Ramón Areces y otras por parte de la Cátedra UAM-Audidores Madrid. También se informó de los Seminarios y Conferencias del curso 2017-2018 ya finalizado y de la situación laboral de la 6ª y la 7ª promoción del máster.
 - o En la segunda reunión, el equipo de Dirección/Coordinación de MACAM en la UAM informó de las notas de las prácticas y del TFM de los alumnos de la 8ª promoción. Se revisó la ordenación docente del máster y se informó sobre la necesidad de renovar la Dirección/Coordinación de MACAM, al jubilarse Jorge Tua, Director del máster, y renunciar Ana Gisbert, Coordinadora Académica del MACAM. La Comisión Académica de MACAM propone a Begoña Navallas Labat y Beatriz Santos Cabalgante como nuevo equipo de Dirección/Coordinación de MACAM en la UAM
- Por otra parte, se realizó una reunión del Consejo de la Cátedra el 21 de noviembre de 2018. En esta reunión, el equipo de Dirección/Coordinación de MACAM en la UAM informó de los mismos asuntos que en la reunión de la Comisión Académica

del 28 de noviembre de 2018, Se aportó también la Memoria de Actividades de la Fundación Ramón Areces por parte del grupo de investigación Harmonia-UAM.

- Y por último, tuvo lugar la reunión de prácticas con todas las firmas de auditoría que colaboran en el programa de Prácticas del MACAM, el 25 de abril de 2019. En ella se puso de manifiesto la satisfacción de los posibles empleadores con los estudiantes de prácticas y su ánimo de seguir participando en este programa.
- Con los estudiantes del máster, aparte del acto inaugural y del acto de clausura, se mantuvo contacto estrecho y continuo cada vez que necesitaban algo o tenían alguna duda. Además, hubo un par de reuniones con todos los estudiantes para temas concretos como el funcionamiento de las prácticas o la asignatura de Seminarios y Conferencias.
 - o El máster organizó las elecciones de delegado y subdelegado de curso. Con ellos, se estuvo en permanente contacto para aclarar dudas y recibir comentarios y sugerencias sobre el funcionamiento del máster.
- Por último, señalar que durante el curso 2018-19 el MACAM fue sometido a su segundo proceso de acreditación externa. Se presentaron el autoinforme y las evidencias en tiempo y forma (febrero 2019). La visita del panel tuvo lugar el día 3 de junio de 2019, con la participación activa del profesorado, estudiantes, egresados y empleadores. Como resultado, el Master fue acreditado positivamente en un informe final de fecha 17 de diciembre de 2019, con un especial seguimiento en los criterios 1 y 6. Dicho informe final de la renovación de la acreditación está colgado en la web de la Facultad.
- Seminarios: ver el detalle en el apartado de recursos humanos

Análisis cuantitativo y cualitativo de la evolución de los indicadores asociados al seguimiento del título

5.1. Acceso y admisión de estudiantes

Esta titulación es muy demandada. En el curso 18-19 se recibieron 169 solicitudes para cubrir las 40 plazas ofertadas. Se aceptaron 39 alumnos, de los que se matricularon 35. Esta 9ª promoción estuvo formada por 20 hombres y 15 mujeres. La importancia de los criterios de admisión se pone de manifiesto en la consecución de un elevado nivel de conocimientos homogéneos. Dichos criterios son públicos y están accesibles a través de la página web del Master.

Eran alumnos de toda la geografía española y si bien hubo 3 alumnos internacionales, habían cursado la carrera en nuestro país. Consecución

Solo hubo 2 alumnos de perfil investigador, siendo el resto de perfil profesional.

Los grados de los nuevos estudiantes eran principalmente ADE y Económicas, seguidos del doble grado en ADE y Derecho.

5.2. Desarrollo del programa formativo

El promedio de las tasas de rendimiento y éxito de todas las asignaturas están entre el 97y el 100% y la calificación media es superior a 7 en el 86% de las asignaturas.

<i>Asignatura</i>	<i>Tasa de Rendimiento</i>	<i>Tasa de Éxito</i>	<i>Nota Media Asignaturas Superadas</i>
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	100,0%	100,0%	7,73
AUDITORÍA I	100,0%	100,0%	7,36
AUDITORÍA II	100,0%	100,0%	7,17
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	100,0%	100,0%	7,82
CONTABILIDAD DE GESTIÓN	97,2%	100,0%	7,89
CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO	100,0%	100,0%	8,71
CONTABILIDAD ESTRATÉGICA DE GESTIÓN	100,0%	100,0%	8,44
CONTABILIDAD FINANCIERA	97,3%	100,0%	8,09
FISCALIDAD EMPRESARIAL	97,2%	100,0%	6,51
GESTIÓN FINANCIERA	100,0%	100,0%	8,00
GOBIERNO CORPORATIVO	97,3%	100,0%	8,22
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	90,9%	100,0%	8,39
MERCADO DE CAPITALES	97,1%	97,1%	7,75
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN	100,0%	100,0%	7,97
PERIODO DE INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	100,0%	100,0%	6,75
PRÁCTICAS EXTERNAS	100,0%	100,0%	8,64
SEMINARIOS Y CONFERENCIAS	100,0%	100,0%	8,93
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	100,0%	100,0%	8,28
SITUACIONES CONCURSALES: CONTABILIDAD, AUDITORÍA E INFORMES	100,0%	100,0%	7,49
TRABAJO FIN DE MÁSTER, MEMORIA DE PRÁCTICAS	96,7%	100,0%	8,19
TRABAJO FIN DE MÁSTER, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	100,0%	100,0%	6,75
VALORACIÓN DE EMPRESAS	100,0%	100,0%	8,05

Las enseñanzas del MACAM están homologadas en un 100% como curso válido para el acceso a la profesión de auditoría, teniendo los 60 ECTS de formación en aula el reconocimiento íntegro del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

5.3. Movilidad

Según los datos de la ORI, en el curso 2018-19 ningún alumno de este máster cursó parte de sus estudios en otra universidad. Según la misma fuente, tampoco estudiantes extranjeros se matricularon en asignaturas de este título.

El programa no suele recibir muchos alumnos ERASMUS, dado que las enseñanzas profesionalizantes son muy específicas y tienen un componente regulatorio (Plan General de Contabilidad, Fiscalidad, etc.) marcadamente español, algo necesario para tener la acreditación del ICAC previamente referida pero que quizás resta algo de atractivo para alumnos ERASMUS. En cualquier caso, y derivado del esfuerzo realizado por la Facultad para promover los posgrados entre los estudiantes extranjeros, desde el curso 2014/2015, MACAM cuenta con frecuencia con alumnos del Programa ERASMUS, de otros Convenios Internacionales o alumnos de diferentes nacionalidades. No obstante, el acceso al Máster de estudiantes internacionales requiere un nivel mínimo de B2-C1 en español, con el objetivo de que puedan seguir satisfactoriamente los contenidos académicos impartidos. Las solicitudes de estudiantes extranjeros se supervisan por parte de la Coordinación del Máster.

5.4. Prácticas externas e inserción laboral

Las prácticas de este curso fueron las de la 8ª Promoción de MACAM, que comenzó el máster en el curso 2017-2018. Los 33 alumnos de perfil profesional realizaron sus prácticas curriculares sin problema en las firmas de auditoría que colaboran con el máster. Hubo más plazas ofertadas que alumnos de perfil profesional.

Durante el curso 2018-19 los estudiantes del Master realizaron prácticas en las siguientes empresas: Deloitte (8), EY (6), KPMG (7), KPMG Forensic (1), Mazars (1), Grant Thornton (3), Moore Stephens (1), y PwC (3). Total 30 alumnos

La Coordinación Académica de MACAM actúa como enlace con las empresas y trabaja de forma coordinada con los tutores académicos para detectar y resolver cualquier incidencia que se produzca a lo largo del desarrollo de las prácticas

La valoración que las empresas dan a los estudiantes al término de su período de prácticas es muy elevada¹. En los datos de los dos últimos cursos académicos, las empresas han valorado a los estudiantes con una media de 8,9/10 (curso 2017/2018) y 8,5 (curso 2016/2017), lo que explica que los convenios de prácticas se mantengan, e incluso las empresas quieran ampliar el número de plazas de prácticas que ofrecen a los estudiantes de MACAM. Esta es una clara evidencia de la calidad de la formación teórica que reciben a lo largo del primer curso académico.

La empleabilidad de los alumnos del máster es muy alta y se aproxima al 100%. En la mayor parte de los casos, los estudiantes son contratados por la propia empresa. El Observatorio de Empleabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid recaba periódicamente información sobre la inserción de los titulados de máster. En el último

¹ Anualmente se analizan las evaluaciones que las empresa hacen de las Prácticas de los estudiantes de MACAM.

informe disponible (2017-18) se recoge una tasa de empleabilidad del 89,5% (Ver Informe de Inserción Laboral)

5.5. Rendimiento académico

La tasa de rendimiento del curso 2018-2019 fue de un 98,90%

Indicador /Curso	Tasa de rendimiento	Tasa de éxito	Tasa de evaluación	Duración media. Másteres de 2 años	Tasa de eficiencia de los graduados	Tasa de éxito de los graduados	Tasa de evaluación de los graduados	Tasa de graduación (cohorte nuevo ingreso)
2018-19	98,90	99,87	99,03	2,00	100,00	100	100	
2017-18	96,85	100,00	96,85	2,00	99,51	99,51	100	
2016-17	97,82	99,53	98,28	2,03	100,00	100	100	94,74
2015-16	99,32	100,00	99,32	2,00	100,00	100	100	100,00
2014-15	99,17	100,00	99,17	2,00	100,00	100	100	100,00
2013-14	99,31	100,00	99,31	2,03	99,58	100	99,58	97,44
2012-13	97,86	100,00	97,86	2,00	100,00	100	100	100,00
2011-12	98,62	100,00	98,62	2,00	99,56	99,56	100	86,11
2010-11	94,83	94,83	100,00					90,48

Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación están próximas al 100%, siendo la duración media de los estudios 2 años (duración del título). En consonancia, las tasas de evaluación, eficiencia y éxito de los graduados son del 100%. Estos resultados muestran la adecuación del proceso de selección y la implicación de los estudiantes y profesores.

La nota media del expediente de los egresados alcanza 7,84, en línea con los datos de diferentes cohortes.

El documento de verificación del grado preveía: una tasa de graduación del 85% y una tasa de eficiencia del 92%. Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación están claramente encima del 95%. Por tanto, se siguen obteniendo mejores resultados que los previstos en la memoria de verificación del Master.

5.6. Abandono

La tasa de abandono del curso 2016-2017 fue de un 2,53%, inferior a la prevista en la Memoria de la titulación, que asciende al 5%.

5.7 Satisfacción

Los estudiantes indican una elevada satisfacción con el Plan de estudios (4,13 sobre 5), con las asignaturas del plan (3,84 sobre 5) y con los docentes (3,95 sobre 5). En todas las cuestiones sobre las que se les pregunta los estudiantes muestran 3,5 de satisfacción o superior.

Según el Informe del Observatorio de empleo de la UAM; el 93,8% de los encuestados volverían a cursar esta misma titulación. (91,3% en la entrevista de los egresados en el curso 2014/2015). El 87,6% consideraba que la titulación de posgrado había resultado de utilidad para encontrar un buen empleo. (95,6% en la entrevista de los egresados en el curso 2014/2015). El 81,3% consideraba que la titulación de posgrado había sido un factor determinante de contratación en el último empleo. (78,3% en la entrevista de los egresados en el curso 2014/2015). El 93.9% de los alumnos se mostraba satisfecho, bastante satisfecho o muy satisfecho con la preparación de posgrado recibida en la universidad. (95,6% en la entrevista de los egresados en el curso 2014/2015)

5.8. Comunicación y difusión de la titulación

Siguiendo con las recomendaciones del informe final de acreditación recibido el 13 de julio de 2015 (RUCT 4311356), se ha hecho el esfuerzo de unificar el contenido de la información procedente de las distintas páginas que contienen la información relativa al Máster. La página web de MACAM, www.macam.es, actualizó completamente su contenido y formato con el fin de ofrecer más información en relación al proceso de admisión, profesorado, plan de estudios, y programa de prácticas. Además, incorpora un enlace directo a la página de MACAM en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con el fin de que cualquier estudiante interesado pueda acceder a información institucional más detallada: tasas de satisfacción, empleabilidad, rendimiento, etc.

Junto a la actualización de contenidos de la propia web del Máster, la Facultad ha realizado un intenso trabajo en la mejora de la estructura y contenidos de la página de la titulación. Se ha modificado totalmente el diseño y los contenidos, creando una nueva página web más dinámica desde enero de 2019. Con esta nueva web se mejora claramente la información ofrecida en la web antigua de la Facultad (vigente hasta enero de 2019). La web ofrece información pública actualizada, necesaria y adaptada a las necesidades de los diferentes grupos de interés.

Los contenidos de las páginas de MACAM www.macam.es y la página web de la Facultad están actualizados y recogen la misma información. Además, las dos páginas están enlazadas. Desde la coordinación académica en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, se encarga de revisar y actualizar periódicamente los contenidos.

Desde el departamento de Tecnologías de la UAM se ha realizado un gran esfuerzo por eliminar las rutas de búsqueda de páginas antiguas del MACAM. Dado que son páginas muy utilizadas por futuros estudiantes, aparecían en primer lugar en buscadores como Google. Gracias este esfuerzo, podemos garantizar que las búsquedas de información conducen a páginas web actualizadas y enlazadas entre sí.

5.9. Recursos materiales y servicios

El aula del Máster es el aula 203 del módulo 7 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM. Es un aula de un tamaño adecuado y con ventilación. Cuenta con aire frío y caliente. También con un ordenador y un proyector.

Además, los martes del segundo trimestre, las clases de dos asignaturas impartidas por profesores de la UAH tienen lugar en dicha Universidad.

Los profesores pueden gestionar sus asignaturas a través de la plataforma Moodle. En la misma pueden ver los alumnos que tienen, comunicarse con ellos, y colgar sus materiales. No solo los profesores UAM tienen acceso a Moodle, sino también los profesores de la UAH, para lo cual se manda al Centro de Estudios de Posgrado una relación de los profesores que no son de la UAM. Además, se les puede conseguir un identificador UAM, que se gestiona a través, del Centro de Atención a Usuarios (CAU) de la UAM.

Los estudiantes del MACAM pueden hacer uso de los servicios disponibles para todos los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAM (Ver [web: https://www.uam.es/UAM/Servicios/1234886352057.htm?language=es](https://www.uam.es/UAM/Servicios/1234886352057.htm?language=es)) En particular, son reseñables los servicios y materiales disponibles en las bibliotecas del campus.

5.10. Recursos humanos

Personal académico con un óptimo desempeño docente y una amplia capacitación investigadora, personal de apoyo administrativo, recursos materiales y servicios bibliográficos, entre otros, en el ámbito de la Facultad y de la Universidad

Profesorado: El master cuenta con 16 profesores de la UAM y 7 de la Universidad de Alcalá de Henares. El 95% es doctor. Así mismo contamos con la colaboración de cuatro profesores honorarios vinculados fundamentalmente al ámbito profesional y dos catedráticos eméritos de la UAM.

Por otra parte, dado el carácter profesionalizante del máster, las asignaturas con mayor peso en la acreditación en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), se imparten por profesores acreditados en el ROAC y experiencia en la materia.

Por último, en el curso 2018-2019 contamos con los siguientes profesores invitados, que impartieron docencia, seminarios y conferencias en el MACAM:

Nombre y apellidos	Universidad de procedencia	Temática
Juan Luis Gandía	Universidad de Valencia	E-gobierno corporativo y transparencia informativa
Encarna Guillamón	Universidad Carlos III	Approaches to Content Analytics: Methodologies and Research Applications
Amalia Carrasco	Universidad de Sevilla	Regulación en Diversidad en las empresas cotizadas. Imposición de Cuotas
David Naranjo Gil	Universidad Pablo Olavide	La investigación con experimentos en Contabilidad y Gestión de Empresas
Beatriz García Osma	Universidad Carlos III de Madrid	La investigación sobre el Conservadurismo Contable
Elena de las Heras	Grupo Kuoni	The role of enforcement in international accounting
Horacio Molina	Universidad Loyola de Andalucía	La regulación internacional de la información financiera y el marco conceptual
Mónica Franco- Santos	Cranfield University	Towards a complexity view of management control systems

Por otra parte, el MACAM cuenta con el apoyo de todos los administrativos de la Facultad y universidad para temas específicos como matrícula, relaciones internacionales, becas, Así mismo, los profesores cuentan con la ayuda del PAS del departamento para cuestiones de gestión (listados, etc.). Adicionalmente, el máster cuenta con una persona de apoyo, que atiende la coordinación administrativa del máster, prestando apoyo a los profesores, a la coordinación académica y coordinando las relaciones con las empresas y la gestión de las prácticas curriculares y extracurriculares de los estudiantes de MACAM. La secretaria del Departamento y la coordinación administrativa del Máster trabajan de forma coordinada con el fin de atender todas las necesidades de los estudiantes potenciales y actuales.

6. Identificación de puntos fuertes y áreas de mejora

En cuanto a los puntos fuertes del máster, podemos destacar:

- El profesorado del MACAM, con una excelente trayectoria docente e investigadora.
- La asignatura de Seminarios y Conferencias, que se caracteriza por su dinamismo, se va adaptando a las necesidades de los alumnos de acuerdo con el entorno de la contabilidad y la auditoría. Algunos de los seminarios y conferencias se van consolidando año tras año como consecuencia de su éxito. La relación del MACAM con el ICJCE, AECA, la Fundación Ramón Areces o el PIOB/IOSCO entre otros, ayuda enormemente a la realización de muchos de

estos seminarios y conferencias. Por otra parte, la visita de profesores externos (ver tabla en la hoja anterior) y otros profesionales del sector de la contabilidad y la auditoría también aportan un gran número de seminarios y conferencias al Máster.

- Las prácticas curriculares del perfil profesional. Estas prácticas destacan por ser prácticas remuneradas. Los alumnos del máster en prácticas trabajan desde el primer día como trabajadores de la empresa con tareas muy parecidas a los que entran el primer año como ayudantes, siempre con la ayuda de un tutor empresarial y de todo el equipo en el que trabaja. Un punto fuerte de este trabajo en equipo es que el alumno de MACAM en prácticas puede aprender a un ritmo muy rápido al poder preguntar y recibir formación práctica de trabajadores de distintos niveles, pues en un mismo equipo de trabajo se pueden encontrar a los ayudantes de primer y segundo años, al jefe de equipo, al gerente y al socio.

Por lo que se refiere a las áreas de mejora, cabe destacar que, en el curso 2018-2019 el Máster fue objeto de revisión por parte del panel de acreditación, el cual propuso unas **modificaciones necesarias**, así como unas **recomendaciones** a tener en cuenta:

Las Modificaciones necesarias fueron las siguientes:

- 1.- Cumplir con lo establecido en la Memoria en cuanto a los sistemas de evaluación.
- 2.- Que el TFM sea defendido públicamente ante un tribunal por todos los estudiantes.
- 3.- Establecer criterios claros de evaluación del Periodo de Iniciación a la Investigación y definir un TFM distinto al proyecto de investigación.

En relación con la primera de las modificaciones necesarias, se ha realizado un análisis detallado de los sistemas de evaluación de todas las asignaturas para detectar posibles desviaciones y corregirlas.

Señalar que la segunda de las modificaciones necesarias se puso en marcha en el mismo curso en el que vino el panel de acreditación: la guía docente ya incluía la necesidad de defensa pública del TFM para los alumnos que comenzaron el MACAM en el curso 2017-2018 e hicieron sus prácticas y TFM en el curso 2018-2019, defendiendo este último en el mes de febrero de 2019.

Para establecer criterios claros de evaluación, se han incorporado rúbricas de la evaluación de prácticas y TFM, tanto del perfil profesional como del investigador (Ver Anexo 1 de este informe).

Respecto a establecer criterios claros de evaluación para aquellos alumnos que hacen el perfil investigador, se ha realizado un esfuerzo en este sentido que ha quedado recogido en la rúbrica de evaluación (Ver anexo 1 de este informe)

Por su parte, las Recomendaciones propuestas fueron:

1.- Analizar la posible redefinición de la denominación del título y de los objetivos, habida cuenta de que en los objetivos se incluye la investigación para todos los alumnos y realmente este objetivo solo afecta a uno de los perfiles.

2.- Hacer corresponder los perfiles impartidos con los aprobados en la Memoria verificada. En el caso de impartir el itinerario mixto es necesario modificar la Memoria.

No existe un “perfil mixto” en el Master. Sin embargo, los perfiles permiten cursar diferentes asignaturas optativas que no están cerradas para ningún alumno, independientemente del perfil que elija. Esto está en consonancia con la Memoria del título.

3.- Incluir en la Memoria la ponderación de los criterios de admisión utilizados y hacerlos públicos. Los criterios de admisión son públicos (<https://www.macam.es/contacto-admisiones/>) y están en total consonancia con los criterios establecidos en la Memoria del título.

Los criterios de admisión están disponibles en la página web. **El procedimiento de admisión es el siguiente:**

1. Tal y como queda recogido en la página web, “*En el proceso de selección de los futuros estudiantes de MACAM se valora específicamente **el expediente académico, el nivel de inglés, el dominio de otros idiomas, otros méritos curriculares, el perfil interdisciplinar del estudiante y su carta de motivación.** Además, En caso de ser necesario, el comité de Admisiones de MACAM contactará con el estudiante para realizar una entrevista personal*”
2. La Coordinación de MACAM mantiene informado en todo momento a la Comisión Académica del proceso de admisión con el fin de resolver cualquier duda o incidencia que pueda presentarse.
3. Para cada uno de los candidatos se analiza:
 - a. Su expediente académico
 - b. Las certificaciones de inglés del estudiante
 - c. Su Curriculum Vitae con el fin de analizar otros méritos curriculares (ej. Estancias en el extranjero, períodos de prácticas), así como su perfil interdisciplinar (Ej. Cursos de especialización, formación adicional en competencias, otros idiomas, experiencia laboral previa.
 - d. Carta de Motivación, con el fin de conocer el interés por realizar un posgrado en el área de auditoría y contabilidad.

En aquellos casos en los que el candidato no aporta una certificación oficial del nivel de inglés, se realiza una entrevista personal con el fin de valorar si el nivel de inglés recogido en su CV se corresponde con sus competencias orales en esta lengua.

Con el fin de facilitar el trabajo del proceso de selección, y ser fiel al cumplimiento de lo establecido en la página web, la Coordinación Académica de MACAM utiliza como referencia para el correcto desarrollo de este proceso de selección la siguiente rúbrica de valoración:

CRITERIOS	PONDERACIÓ N Aproximada
1. Expediente académico	60%
2. Nivel de Inglés	20%
3. Entrevista personal y carta de motivación	10%
4. Otra formación y perfil interdisciplinar	10%

1. Puntuación del 1 – 10, según nota media del expediente académico.
2. Puntuación del 5 – 10, nivel mínimo B1 según Marco Europeo de Referencia de Lenguas (B1=5; B2=7; C1=9; C2=10). El nivel mínimo exigido para acceder es un B1.
3. Puntuación del 5 – 10.
4. Puntuación del 5 – 10, según la información proporcionada en el CV (estancias en el extranjero, prácticas en empresas, formación musical, actividades deportivas profesionales, etc.).

4.- Revisar las guías docentes en cuanto a los sistemas de evaluación y los resultados de aprendizaje.

A este respecto, se realizó una profunda revisión de las Guías Docentes del máster en el curso 2019-2020

7. Conclusiones

El Master MACAM se ha desarrollado de forma satisfactoria durante el curso 2018-19. En general, la información disponible es suficiente para hacer el seguimiento del título. Si se tienen en cuenta las solicitudes de plazas, los resultados de los estudiantes y las encuestas de satisfacción, y la empleabilidad de sus egresados, el saldo general es muy positivo.

Es necesario señalar que durante el curso 2018-19 se han ido incorporando las principales recomendaciones incluidas en el Informe de Acreditación del título y se continuará trabajando en ello como plan de mejora del título.

Para todos aquellos interesados por la contabilidad y auditoría, el MACAM es una gran oportunidad de profundizar en estos conocimientos y mejorar sus posibilidades en el mercado laboral.

ANEXO 1: RÚBRICAS DE LA EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS Y TFM

A. CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA **TRABAJO FIN DE MÁSTER- TFM** (6 ECTS):

70% Nota Tutor Académico sobre el tema de investigación del TFM
30% Nota del Tribunal de Defensa del TFM

(*) El TFM consta de la memoria de prácticas en empresa y el tema de investigación. Se presenta en un único documento y se defiende públicamente por el alumno ante un Tribunal. Para el cómputo de esta calificación solo se considera la calificación del TFM referente al tema de investigación.

B. CALIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA **PRÁCTICAS EN EMPRESA** (24 ECTS):

50% Nota Tutor Profesional
50% Nota Tutor Académico sobre la Memoria de Prácticas en Empresa (*)

(*) El TFM consta de la memoria de prácticas en empresa y el tema de investigación. Se presenta en un único documento y se defiende públicamente por el alumno ante un Tribunal. Para el cómputo de esta calificación solo se considera la calificación del TFM referente a la memoria de prácticas en empresa.

PROPUESTA DE CALIFICACIÓN DEL TUTOR ACADEMICO (PERFIL PROFESIONAL).

Trabajo de Fin de Máster (Perfil profesional)

PROFESOR/TUTOR TFM:

DEPARTAMENTO/UNIVERSIDAD:

ESTUDIANTE:

CURSO ACADEMICO:

CONVOCATORIA:

EMPRESA EN LA QUE HA REALIZADO SUS PRÁCTICAS:

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN: 0-2 puntos – Deficiente; 3-4 puntos – Insuficiente; 5-6 puntos- Medio; 7-8 puntos- Bueno; 9-10 puntos - Excelente.

	Ponderación	Calificación
Parte 1: Tema de investigación		
Calidad en la presentación de trabajo	5%	
Interés y actualidad de la temática de investigación	10%	
Calidad y relevancia de las referencias bibliográficas utilizadas	5%	
Análisis y discusión de la temática planteada: exposición de ideas. análisis de contenidos, metodología de estudio y exposición de conclusiones	30%	
CALIFICACIÓN FINAL PARTE 1 del TFM (A)		
Parte 2: Memoria de prácticas		
Calidad en la presentación de trabajo	5%	
Descripción de la empresa, tareas realizadas y relaciones horizontales/verticales	20%	
Análisis de las situaciones y problemas detectados, incluyendo propuestas de mejora	25%	
CALIFICACIÓN FINAL PARTE 2 del TFM (B)		
CALIFICACIÓN FINAL (A) + (B)		

Observaciones / evolución del alumno en el seguimiento académico realizado por el tutor:

Fecha y firma del Tutor Académico

TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DEL TFM

Trabajo de Fin de Máster – Perfil Profesional

ESTUDIANTE:

TÍTULO DEL TRABAJO: _____

CURSO ACADÉMICO: 2018/2019 CONVOCATORIA: ORDINARIA

TUTOR TFM:

MIEMBRO DEL TRIBUNAL: _____

	Calificación (0-10)
Estructura del TFM	
Interés y actualidad de la temática elegida	
Definición de objetivos y metodología de análisis empleada	
Exposición de las ideas en el texto escrito	
Relevancia de las referencias bibliográficas utilizadas	
Claridad de la exposición oral	
Defensa de las preguntas y conclusiones finales	
CALIFICACIÓN FINAL	

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN: 0-2 puntos – Deficiente; 3-4 puntos – Insuficiente; 5-6 puntos- Medio; 7-8 puntos- Bueno; 9-10 puntos - Excelente.

OBSERVACIONES en relación a la exposición del TFM por parte del estudiante:

CALIFICACIÓN (0-10) _____

Fecha y firma

PROPUESTA DE CALIFICACIÓN DEL TUTOR ACADEMICO (PERFIL INVESTIGADOR)

Trabajo de Fin de Máster y Período de Investigación

PROFESOR/TUTOR TFM:

DEPARTAMENTO/UNIVERSIDAD:

ESTUDIANTE:

CURSO ACADEMICO:

CONVOCATORIA:

ESTUDIANTE DEL PERFIL INVESTIGADOR:

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN: 0-2 puntos – Deficiente; 3-4 puntos – Insuficiente; 5-6 puntos- Medio; 7-8 puntos- Bueno; 9-10 puntos - Excelente.

	Ponderación	Calificación
Parte 1: Tema de investigación		
Calidad en la presentación de trabajo	10%	
Interés y actualidad de la temática de investigación	20%	
Calidad y relevancia de las referencias bibliográficas utilizadas	10%	
Análisis y discusión de la temática planteada: exposición de ideas. análisis de contenidos, metodología de estudio y exposición de conclusiones	60%	
CALIFICACIÓN FINAL TFM		

Evolución del estudiante en el desarrollo de su período de iniciación a la investigación:

Evolución del estudiante en el desarrollo de su período de iniciación a la investigación En el desarrollo del período de investigación, el/la alumno/a ha realizado...

Calificación global PERIODO DE INICIACION A LA INVESTIGACION:

Fecha y firma del Tutor Académico

TRIBUNAL DE EVALUACIÓN DEL TFM

Trabajo de Fin de Máster – Perfil Investigación

PROFESOR/TUTOR TFM:

DEPARTAMENTO/UNIVERSIDAD: CONTABILIDAD/UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

ESTUDIANTE:

CURSO ACADEMICO: 2018/2019

CONVOCATORIA:

ESTUDIANTE DEL PERFIL INVESTIGADOR

MIEMBRO DEL TRIBUNAL:

	Ponderación	Calificación
Estructura del		
Calidad en la presentación de trabajo	10%	
Interés y actualidad de la temática de investigación	20%	
Calidad y relevancia de las referencias bibliográficas utilizadas	10%	
Análisis y discusión de la temática planteada: exposición de ideas. análisis de contenidos, metodología de estudio y exposición de conclusiones	60%	
CALIFICACIÓN FINAL TFM		

RÚBRICA DE CALIFICACIÓN: 0-2 puntos – Deficiente; 3-4 puntos – Insuficiente; 5-6 puntos- Medio; 7-8 puntos- Bueno; 9-10 puntos - Excelente.

OBSERVACIONES en relación a la exposición/defensa del TFM por parte del estudiante:

CALIFICACIÓN _____

Fecha y firma